

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

195 *CORPORACIÓN CINEMATOGRAFICA DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

El órgano de administración de la sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de socios de la sociedad, señalando al efecto el día 28 de febrero de 2019, a las 9:30 horas para su celebración en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora en segunda convocatoria.

La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Segorbe (12400), calle Doctor Velázquez, 11, 4.ª planta, para deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.- Transformación de la Sociedad en Sociedad Limitada.

Segundo.- Aprobación de los Nuevos Estatutos sociales.

Tercero.- Modificación del régimen de actuación, y cese y designación del órgano de administración.

Cuarto.- Delegación de facultades.

A partir de la publicación de la presente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, estarán en el domicilio social a disposición de los socios, que podrán pedir su entrega o envío gratuito, incluso por medios electrónicos, los siguientes documentos:

A) El informe del órgano de administración que explica y justifica los aspectos jurídicos y económicos de la transformación; e indica así mismo, las consecuencias que tendrá para los socios.

B) El balance de la sociedad a transformar, cerrado dentro de los seis meses anteriores a la fecha prevista para la reunión, junto con el informe de las modificaciones patrimoniales significativas desde el cierre del mismo.

C) El proyecto de escritura social de la sociedad que resultará de la transformación.

Los requisitos para la asistencia a la junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los estatutos de la sociedad y legislación complementaria.

Valencia, 16 de enero de 2019.- La Consejera delegada, Consuelo Selma Magdalena.

ID: A190002267-1